



## Ayuntamiento de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

### ANUNCIO FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, LCSP, se hace pública la adjudicación y formalización del contrato que se detalla a continuación:

1. Entidad adjudicadora :

- a) Organismo: Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal Pablo Ruíz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: SERVICIO DE GESTIÓN DE COLECCIONES PARA LA AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES
- c) División por lotes y número de lotes/números de unidades: No procede

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Presupuesto base de licitación: 42.340,32 € ( cuarenta y dos mil trescientos cuarenta con treinta y dos céntimos), incluido IVA

4. Formalización del contrato:



## Ayuntamiento de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

- a) Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 2018
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 mayo de 2018
- c) Contratista: D<sup>a</sup>. ELENA ROBLES GARCÍA
- d) Importe de adjudicación: 42.340,32 € (cuarenta y dos mil trescientos cuarenta con treinta y dos céntimos ), incluido IVA
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor puntuación en criterios evaluables mediante juicio de valor y mejor oferta económica.